



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2019-00192-00
DEMANDANTE:	IVONE DE JESUS GIRALDO SALAZAR
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A
ASUNTO:	Auto ordena entrega de títulos judiciales

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud del apoderado demandante radicada a través del correo electrónico del despacho el día 20/08/2021, mediante la cual solicita entrega de título judicial; frente a la petición, el despacho accede teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título No. **413230003664327** por valor de **\$1.656.232**, relativo a las condenas impuestas y las costas y agencias en derecho consignadas por **LA AFP PROTECCIÓN S.A.**; En consecuencia, expídanse en favor del abogado **FRANCISCO ALBERTO GIRALDO LUNA** identificado con C.C **98.491.851** quien cuenta con poder para recibir (Ver folios 19 al 20).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Laboral 007
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6fdcf2cac667e3df76bd51407e051e7adb0a9698e5dee9b22d128ac113e33c2f

Documento generado en 26/08/2021 03:06:36 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 52 No. 42-73 Edificio José Félix de Restrepo. Oficina 916. Medellín.
Teléfono 262.0191 - Correo j07labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co